

CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1986, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de una Estación de Autobuses en Llerena (Badajoz).

La Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, ha resuelto convocar pública licitación para la contratación, mediante subasta, de las obras contenidas en el «Proyecto de construcción de la Estación de Autobuses en Llerena (Badajoz)».

- 1.—Tipo de licitación: 66.619.768 pesetas.
- 2.—Plazo de ejecución: Doce meses.
- 3.—Fianza provisional: Dispensada.
- 4.—Clasificación Contratista:

Grupo	Subgrupo	Categoría
C	Todos	d)
G	4	c)

5.—Documentos de interés para los licitadores: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, junto con el Proyecto Técnico, se encuentran de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería.

6.—Modelo de Proposición: Figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.—Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General de la Consejería, en horas de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de la presente en el Diario Oficial de Extremadura.

8.—Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Consejería (C/ Cárdenas, 11, Mérida), a las 12 horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación. En el caso de caer en sábado, la apertura se efectuará al siguiente día hábil.

Mérida, 3 de diciembre de 1986.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1986, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de un Campamento Público de Turismo en Cuacos de Yuste (Cáceres).

La Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones ha resuelto convocar pública licitación para la contratación, mediante subasta, de las obras contenidas en el «Proyecto de Campamento público de Turismo en Cuacos de Yuste (Cáceres)».

- 1.—Tipo de licitación: 52.063.080 pesetas.
- 2.—Plazo de ejecución: seis meses.
- 3.—Fianza provisional: dispensada.
- 4.—Clasificación del contratista:

Grupo	Subgrupo	Categoría
A	2	b)
C	Todos	e)

5.—Documentos de interés para los licitadores: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, junto con el Proyecto Técnico, se encuentra de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería.

6.—Modelo de proposición: Figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.—Presentación de Proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General de la Consejería, en horas de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

8.—Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Consejería (c/ Cárdenas, 11 —Mérida—) a las 12 horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En el caso de coincidir en sábado, la apertura se efectuará al siguiente día hábil.

Mérida, 3 de diciembre de 1986.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1986, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de un Campamento Público de Turismo en Monesterio (Badajoz).

La Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones ha resuelto convocar pública licitación para la contratación, mediante subasta, de las obras contenidas en el «Proyecto de Campamento Público de Turismo en Monesterio (Badajoz)».

- 1.—Tipo de licitación: 30.876.092 pesetas.
- 2.—Plazo de ejecución: seis meses.
- 3.—Fianza provisional: dispensada.
- 4.—Clasificación del contratista:

Grupo	Subgrupo	Categoría
C	Todos	d

5.—Documentos de interés para los licitadores: El Pliego de Cláusulas Administrativas Par-

ticulares, junto con el Proyecto Técnico, se encuentra de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería.

6.—Modelo de proposición: Figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.—Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General de la Consejería, en horas de Oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

8.—Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Consejería (c/ Cárdenas, 11 —Mérida—) a las 12 horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En el caso de coincidir en sábado, la apertura se efectuará al siguiente día hábil.

Mérida, 3 de diciembre de 1986.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Iberduero, S. A.

Domicilio: Periodista Sánchez Asensio, número 1. Cáceres.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 122 línea a C. T. número 1 en Villar del Rey.

Final: Apoyo 123 misma línea.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0'12.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Conductores: Al-Ac 3x54'6 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Finalidad de la instalación: Elevación de la línea al haberse construido debajo.

Presupuesto: 481.956 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 10.177/12.123.

Lo que se hace público para que pueda ser

examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 16 de octubre de 1986.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S. A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea de M.T. a 15 KV. Circunvalación a Moraleja.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Moraleja.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 15.000 V.

Longitud en m.: 17.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Carretera Rivera de Gata s/n. N.º de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 15.000/380-220 V. Presupuesto en pesetas: 1.177.180.

Finalidad: Suministro energía a nuevo centro escolar y mejora del servicio en la zona.

Referencia del expediente: A. T. 4.271.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 20 de octubre de 1986.